

Obtención del certificado de empleado público de la fábrica nacional de moneda y timbre (FNMT)

La solicitud del certificado público hay que realizarlo desde la página:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/administracion-publica/obtener-certificado>

Existen 4 pasos que no debemos saltar para finalizar con éxito el proceso.

Inicio > Obtener Certificados Electrónicos > Sector Público > Certificado de empleado público

Persona Física
Certificado de Representante
Sector Público
Información General
Certificado de empleado público
Configuración Previa
Solicitar Certificado
Acreditar identidad
Descargar Certificado

Obtener Certificado de empleado público

El proceso de obtención del Certificado de empleado público, se divide en cuatro pasos que deben realizarse en el orden señalado:

1. **Configuración previa.** Para solicitar el certificado es necesario instalar el software que se indica en este apartado.
2. **Solicitud vía internet de su Certificado.** Al finalizar el procedimiento de solicitud, usted obtendrá un código que deberá presentar en el momento de acreditar su identidad y posteriormente en el momento de la descarga del certificado. **Nota: Guarde este código ya que le será solicitado si algún día necesita hacer una revocación telefónica.**
3. **Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro.** Para acreditar su identidad debe dirigirse únicamente a la oficina de Registro habilitada por su Organismo para el registro de certificados de Administración Pública (consulte con su propio Organismo si tiene oficina de registro de empleado público).
4. **Descarga de su Certificado.** Aproximadamente 1 hora después de haber acreditado su identidad en una Oficina de Registro, haciendo uso del código de solicitud obtenido en el paso 2, podrá descargar su certificado y realizar una copia de seguridad solo en caso de haberlo solicitado en software (**RECOMENDADO**).

Paso 1: Configuración previa

En esta sección avisan de que una vez que se empieza el proceso de obtención del certificado no se puede cambiar de ordenador ni de navegador, todas las fases se realizarán desde el mismo ordenador y navegador.

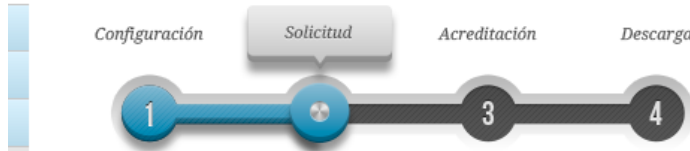
Es imprescindible descargarse e instalarse el software de generación de claves y se realiza desde el siguiente enlace:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/descargas/descarga-software/instalacion-software-generacion-de-claves>

Dependiendo de nuestro sistema operativo nos descargaremos el software correspondiente. Una vez instalado es importante reiniciar el navegador (con cerrar y volver a abrir el navegador es suficiente) .

Paso 2: Solicitud vía internet de su Certificado

Inicio > Sector Público > Certificado de empleado público > Solicitar Certificado



NOTA: Antes de realizar este paso es necesario instalar el software del paso 1 Configuración. Asegúrese que en la solicitud se le solicita establecer una contraseña nueva para solicitar el código y que le será también requerida en el paso 4 de la Descarga.

2. Solicitar Certificado

Existen 2 formas distintas para obtener su certificado digital de empleado público:

- **Solicitud sin Certificado:** si no dispone de certificado de empleado público previo.
- **Solicitud con certificado de empleado público:** si dispone de un certificado de empleado público válido y no revocado, podrá obtener su certificado de empleado público sin necesidad de desplazarse a su Oficina de Registro para acreditar su identidad. Podrá descargarlo directamente. Si utiliza esta opción necesita tener instalado Autofirma.

Si el certificado actual no ha caducado todavía podemos utilizar ese certificado para poder solicitar el nuevo siempre que estemos dentro del último mes antes de caducar. En ese caso se pinchará en el segundo enlace y se auto rellenarán los campos una vez elegido el certificado.

Si por el contrario no se tiene el certificado o está caducado se pinchará en el primer enlace:

2. Solicitar Certificado empleado público

Formulario de solicitud de certificado de empleado público (AC Sector Público)

Introduzca todos los datos que se le solicitan

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	<input type="text"/>
PRIMER APELLIDO	<input type="text"/>
NIF ORGANISMO SUScriptor	<input type="text"/>
CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>
Confirme aquí su CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>

INSTRUCCIONES:

- Recuerde que para evitar problemas en la solicitud y descarga de su certificado es necesario haber configurado correctamente su navegador. En nuestra sede electrónica encontrará el software de configuración automática.
- El nº del documento de identificación (NIF / NIE) deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario
- Asegúrese de que el correo electrónico asociado a su certificado es correcto, ya que a través de éste se enviarán todas las notificaciones sobre el ciclo de vida de su certificado.

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado](#)

Se rellenan los datos, en el campo de NIF SUScriptor hay que poner el CIF de la Universidad de Valladolid: Q4718001C y en el correo electrónico se deberá rellenar con el correo institucional de la Universidad.

Antes de “Enviar la petición” tenemos que pinchar en el enlace de “Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado”.

Deslizamos el scroll hasta abajo para poder chequear “Acepto las condiciones de expedición”.

PROTECCIÓN DE DATOS.

Le ofrecemos información básica sobre los datos de carácter personal que estamos recogiendo. Esta información se realiza en dos capas sobre la base de la regulación europea (arts. 13 y 14 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 - Reglamento General de Protección de Datos) y según las recomendaciones de la Agencia Española de Protección de Datos. Puede seguir los enlaces para obtener información más detallada.

RESPONSABLE: FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA, E.P.E., M.P. (FNMT-RCM)

FINALIDAD: Gestión de la prestación de servicios de confianza. Una vez finalizada su relación con la FNMT-RCM mantendremos sus datos bloqueados para el ejercicio de derechos.

LEGITIMACIÓN: La base jurídica para el tratamiento de sus datos es la necesidad de gestionarlos para realizar la prestación como tercera parte de confianza.

DESTINATARIOS: Se comunicará su nº de serie del certificado a terceros con el fin de que puedan comprobar su validez y los datos que consten en el certificado cuando lo utilice. No se realizan transferencias internacionales fuera de la UE.

DERECHOS: Puede acceder, rectificar, suprimir los datos y ejercitar el resto de derechos, según se informa en <http://www.fnmt.es/rgpd> (PÁGINA PRINCIPAL)

PROCEDENCIA: Consentimiento inequívoco del interesado. De organizaciones donde prestan servicios los afectados (representantes, apoderados o contactos)

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Esquema Nacional de Seguridad. Más información en enlace inferior.

CATEGORÍA DE DATOS: Datos identificativos, de características personales y circunstancias sociales, según se explica en la información adicional del Registro de Actividades del enlace inferior.

Puede consultar información adicional y detallada sobre este tratamiento en: <http://www.fnmt.es/rgpd> (TRATAMIENTO Nº 15)

Acepto las condiciones de expedición

Enviar petición

Se pulsa “Enviar petición”.

Hay que establecer una contraseña que será la contraseña que utilizaremos para instalar el certificado en cualquier ordenador.

Después de realizar esto, se recibirá un correo electrónico al correo que se haya rellenado en la pantalla anterior con un código que necesitaremos en el paso 3.

Paso 3: Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro.

En el tercer paso se procede a la acreditación de la identidad. Para ello es necesario personarse en una Oficina de Registro de la Universidad:

- Palencia: Unidad de Gestión Integrada del Campus de Palencia.
- Segovia: Unidad Administrativa Territorial del Campus de Segovia.
- Soria: Unidad Administrativa Territorial del Campus de Soria.
- Valladolid:
 - Registro del Palacio Santa Cruz.
 - Registro de la Casa del Estudiante.

En la Oficina de Registro hay que acreditar la identidad mediante la presentación del DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir y facilitar el correo electrónico y el Código de Solicitud obtenido tras la realización del paso 2.

Una vez verificada la identidad y los datos, el Registrador imprimirá dos copias del documento que recoge toda la información, así como las condiciones de uso del certificado, las cuales deben ser firmadas tanto por el Empleado Público como por el Registrador.

Paso 4: Descarga de su Certificado

4. Descargar Certificado de empleado público

Descargar certificado de empleado público (AC Sector Público)

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	<input type="text"/>
PRIMER APELLIDO	<input type="text"/>
NIF ORGANISMO SUSCRIPTOR	<input type="text"/>
CÓDIGO DE SOLICITUD	<input type="text"/>

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado](#)

Recuerde que, en caso de haber llevado a cabo la solicitud del certificado con una tarjeta u otro dispositivo criptográfico, antes de realizar la descarga, debe asegurarse de que dicho dispositivo está listo para ser usado. En otro caso, la instalación del certificado deberá llevarla a cabo en el mismo equipo en el que realizó la solicitud.

Se rellenan los campos, con el CIF de la UVa: Q4718001C y el código de solicitud que nos hayan proporcionado en registro.

Antes de descargar el fichero hay que pulsar en el enlace: “Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado” y hacer scroll hasta abajo para aceptar los Términos y Condiciones.

4. Descargar Certificado de empleado público

afectados (representantes, apoderados o contactos)

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Esquema Nacional de Seguridad. Más información en enlace inferior.

CATEGORÍA DE DATOS: Datos identificativos, de características personales y circunstancias sociales, según se explica en la información adicional del Registro de Actividades del enlace inferior.

Puede consultar información adicional y detallada sobre este tratamiento en: <http://www.fnmt.es/rgpd> (TRATAMIENTO Nº 15)

Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición ante la FNMT-RCM remitiendo un escrito, adjuntando una fotocopia de su DNI o autorizándonos la consulta al Sistema de Verificación de Datos de Identidad. También puede ejercitar sus derechos a través del Registro Electrónico (<https://www.sede.fnmt.gob.es/tramites>) utilizando el "Formulario de propósito general". El domicilio de esta Entidad es calle Jorge Juan nº 106, 28009 - Madrid. Los interesados autorizan a la FNMT-RCM a incluir el número de serie del certificado en la lista de certificados revocados (comunicación de datos) para que sea visualizado por cualquier usuario, aunque no disponga de un certificado electrónico, tanto en el ámbito público como privado. Además, le informamos y usted consiente, que el uso del certificado a efectos de identificación o si realiza una firma electrónica, posibilita que los terceros puedan acceder a los datos que nos ha proporcionado incluidos en el certificado.

Información sobre Registros públicos de [Certificate Transparency \(CT\)](#).

Acepto los términos y condiciones de uso

Descargar Términos y Condiciones

Descargar Certificado

Recuerde que, en caso de haber llevado a cabo la solicitud del certificado con una tarjeta u otro dispositivo criptográfico, antes de realizar la descarga, debe asegurarse de que dicho dispositivo está listo para ser usado. En otro caso, la instalación del certificado deberá llevarla a cabo en el mismo equipo en el que realizó la solicitud.

Una vez chequeado se puede pulsar **“Descargar Certificado”** y el certificado se instalará en el almacén de certificados si utilizamos de navegador Google Chrome, Microsoft EDGE, Opera, Safari o en el almacén de Firefox si es este el navegador que hemos utilizado. Además, se nos descargará el fichero correspondiente al certificado donde indiquemos. Se pedirá la contraseña que establecimos en el paso 2. Es muy importante guardar en un sitio seguro este fichero porque con él podremos instalar el certificado en el ordenador que queramos siempre que recordemos la contraseña que se estableció.